

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

A

JUNTA DIRECTIVA

C

ACTA 5A. SESIÓN EXTRAORDINARIA

T

En la Ciudad de Colón, Qro., en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., sito en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Qro. siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos)** del día **31 (treinta y uno) de mayo de 2022 (dos mil veintidós)** de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 inciso b), 5, 6 y 8 del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; 1, 2, 30 fracción II, 54, 55, 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; 1 y 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro. Se encuentran reunidos los **CC. Lic. Aurea Sánchez Robles**, en su carácter de **Presidenta de la Junta Directiva y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro;** la **Lic. Olivia Jiménez Miranda** Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; la **C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez**, Integrante de la Junta Directiva y Regidora Presidenta de la Comisión de la Familia del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., el **C.P. Luis Daniel Álvarez Cortes**, Integrante de la Junta Directiva y Coordinador Administrativo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; así como la **Lic. Dulce María Guadarrama García**, Integrante de la Junta Directiva y Procuradora de la Defensa del Menor y de la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., quienes fueron convocados por la **Lic. Aurea Sánchez Robles** Presidenta de la **Junta Directiva y Directora** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro **Administración 2021-2024**, con el objeto de llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta Directiva del

A

S

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; **Administración 2021 - 2024**, bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

A

I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.

C

II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.

T

III. Autorización para la recepción del donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.

IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.

V. Clausura de la sesión.

A

Secretaria: Primer punto. -PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

S

Con fundamento en el artículo 56 fracción III, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., y con el permiso de la Junta Directiva, **en uso de la voz la Lic. Olivia Jiménez Miranda**, Secretaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; a efecto de dar inicio a la presente sesión realiza el pase de lista de los convocados.

Lic. Aurea Sánchez Robles; _____ Presente

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez; _____ Presente

C.P. Luis Daniel Álvarez Cortes; _____ Presente

Lic. Dulce María Guadarrama García; _____ Presente

verificando que existe el Quórum legal y declara instalada la presente sesión, tal y como se establece en el **primer punto** del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Acto seguido y a efecto de abordar el siguiente punto del orden el día se le concede a la Licenciada Presidenta hacer uso de la voz.

A

Presidenta: Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y con fundamento en los artículos 6 y 8 del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Colón Qro.; 54, 57 y 74 fracción XII Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro. Se da cuenta a esta Junta Directiva la **RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE LA NUEVA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO**, tema que se ha dado a conocer previamente y agotado en la mesa de trabajo.

C

T

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los Integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

A

Secretaria: Presidenta le informo que se registran las CC. Dulce María Guadarrama García y Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez .

S

Presidenta: Tiene el uso de la voz la C. Dulce María Guadarrama García

Dulce María Guadarrama García. – Manifiestar que como lo referí anteriormente son cuestiones personales por las que decidí ingresar mi renuncia.

En uso de la voz la Lic., Aurea Sánchez Robles Presidenta de la Junta manifiesta. Agradecerte Lic. Dulce, que aunque fue poco el tiempo que estuvimos laborando siempre tuve una respuesta oportuna en el momento que así lo requería, créeme que en lo personal te agradezco mucho, no nos llegamos a conocer tanto, pero me quedo muy satisfecha con tu aportación.

Presidenta: Tiene el uso de la voz la C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez.

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez- Igualmente Licenciada desearte suerte, y agradecerte las aportaciones que hayas hecho, muchas gracias, y me da mucho gusto que se haya tomado en cuenta a gente de aquí del municipio de Colón.

A

Presidenta: Por lo que solicito a la Secretaria someta a votación económica el segundo punto del orden del día.

C

Secretaria: En cumplimiento a lo anterior se somete a votación económica para conocimiento y aprobación de la renuncia y designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro. Por lo que se les pide en este momento levantar la mano para manifestar su aprobación.

T

Secretaria: Presidenta; le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

A

Presidenta: Como **TERCER PUNTO** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción I y VIII del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Colón Qro.; 54 fracción I y VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se da cuenta esta Junta Directiva **PARA AUTORIZACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL DONATIVO EN ESPECIE DE LA EMPRESA AGROS S.A DE C.V.**, tema que se ha dado a conocer previamente y agotado en la mesa de trabajo.

S

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretaria: Presidenta le informo que se ha registrado la C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez.

Presidenta.-Tiene el uso de la voz la C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez. -El donativo es de siete toneladas de jitomate?

En uso de la voz la **Presidenta de la Junta** contesta que. - es variable ya que hay ocasiones en las que nos pueden dar poco otras veces nada, esto depende de la merma o sobreproducción que haya en la empresa.

A

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez. -Y en que se basan para determinar en qué comunidad entregan el donativo?.

C

En uso de la voz la **Presidenta de la Junta** contesta que. - Depende de las actividades programadas que tenga el Sistema DIF, por ejemplo: en las Jornadas del día de la Madre se estuvo entregando pimienta morrón en cada uno de estos eventos, si no hay eventos programados se tiene establecido un rol en las comunidades del municipio para entregar estos donativos, por ejemplo hemos entregado en: Hurecho, San Martín, Galeras, San Ildefonso, Ajuchitlán, Cabecera Municipal, Zamorano, El Gallo, anexos, entre otros.

T

Presidenta: Por lo que solicito a la Secretaria someta a votación el tercer punto de la convocatoria.

A

Secretaria: En cumplimiento a lo anterior se somete a votación económica para autorización de esta Junta Directiva, la Recepción del Donativo en especie de la Empresa AGROS S. A de C.V., por lo que se les pide en este momento levantar la mano quienes estén en favor de dicha propuesta.

S

Secretaria: Presidenta; le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Presidenta: Como **CUARTO PUNTO** del orden del día con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones I y VIII del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Colón Qro.; 54 fracciones I y VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se da cuenta para **autorización de la Junta Directiva LA RECEPCIÓN DE DONATIVOS DE DIFERENTES EMPRESAS TANTO EN ESPECIE COMO ECONÓMICOS**, mismo que se ha puesto a consideración y agotado en la mesa de trabajo.

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

A

Secretaria: Presidenta le informo que nadie se ha registrado para hacer uso de la voz.

Presidenta: En consecuencia solicito a la Secretaria someta a votación económica el 4º. Punto de la convocatoria.

C

Secretaria: Para dar cumplimiento a lo anterior se somete a votación económica para autorización de la Junta Directiva la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos. Por lo que se les pide en este momento levantar la mano para manifestar su aprobación.

T

Secretaria: Presidenta; le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

A

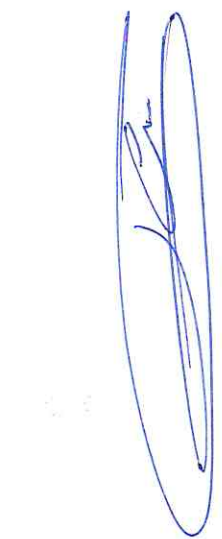
Presidenta: Una vez agotado los asuntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, a efecto de abordar el **Quinto** punto de la convocatoria, se clausura la presente sesión siendo las **13:11 (trece horas con once minutos) del día de su celebración**, firman al margen y al calce de cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma, los miembros de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; quienes así quisieron hacerlo. Es cuánto. -----

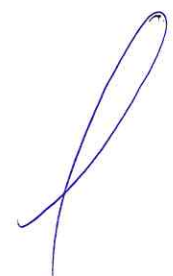
S

**JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COLÓN QRO.,**

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

LIC. ÁUREA SÁNCHEZ ROBLES
PRESIDENTA DE LA JUNTA
DIRECTIVA Y DIRECTORA DEL SMDIF
DE COLÓN, QRO.



A
C
T
A
S

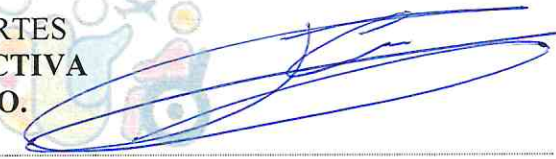
LIC. OLIVIA JIMÉNEZ MIRANDA
SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA
DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.



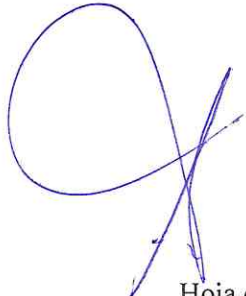
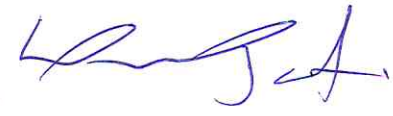
C. MA. OLGA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA
DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.



C. LUIS DANIEL ÁLVAREZ CORTES
INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA
DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.



C. DULCE MARÍA GUADARRAMA
GARCÍA
INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA
DEL SMDIF COLÓN, QRO.



Hoja de firmas correspondiente a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 31 de mayo de 2022.

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
OFICIO: CIDIF/044/2022
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 30 de mayo de 2022

Lic. Aurea Sánchez Robles
Presidenta de la Junta Directiva y Directora del SMDIF
Municipio de Colón Qro.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5, 6 fracción VII del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.; 54 fracción VII, 55 fracción I, 56 fracción I, 58, 59 y 62 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se le convoca a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso en punto de las 12:30 (doce treinta) horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Colonia Centro Colón, Qro., C.P. 76270, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Dia

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Autorización para la recepción de donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.
- IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente

ATENTAMENTE

"Juntos Volamos DIFerente"


Lic. Olivia Jiménez Miranda

Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

OFICIO: CIDIF/046/2022

ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

Colón Qro., a 30 de mayo de 2022

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez

Integrante de la Junta Directiva y Regidora del Honorable Ayuntamiento

Municipio de Colón Qro.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5, 6 fracción VII del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.; 54 fracción VII, 55 fracción I, 56 fracción I, 58, 59 y 62 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se le convoca a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso en punto de las 12:30 (doce treinta) horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Colonia Centro Colón, Qro., C.P. 76270, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Dia

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Autorización para la recepción de donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.
- IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente

ATENTAMENTE

"Juntos Volamos DIFerente"

Lic. Olivia Jiménez Miranda

Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
REGIDORES



30 MAYO 2022

RECIBIDO

Nombre:

Lupita

Hora: 11:42 ls

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

OFICIO: CIDIF/047/2022

ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

Colón Qro., a 30 de mayo de 2022

Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del SMDIF
Municipio de Colón Qro.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5, 6 fracción VII del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.; 54 fracción VII, 55 fracción I, 56 fracción I, 58, 59 y 62 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se le convoca a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso en punto de las 12:30 (doce treinta) horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Colonia Centro Colón, Qro., C.P. 76270, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Dia

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Autorización para la recepción de donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.
- IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente

ATENTAMENTE

"Juntos Volamos DIFerente"



Lic. Olivia Jiménez Miranda

Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p.Archivo

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

OFICIO: CIDIF/045/2022

ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

Colón Qro., a 30 de mayo de 2022

Lic. Dulce María Guadarrama García

Integrante de la Junta Directiva y Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia

Municipio de Colón Qro.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5, 6 fracción VII del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.; 54 fracción VII, 55 fracción I, 56 fracción I, 58, 59 y 62 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se le convoca a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso en punto de las 12:30 (doce treinta) horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Colonia Centro Colón, Qro., C.P. 76270, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Autorización para la recepción de donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.
- IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente

ATENTAMENTE

"Juntos Volamos DIFerente"

Lic. Olivia Jiménez Miranda

Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal

para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p.Archivo

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

OFICIO: CIDIF/048/2022

ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

Colón Qro., a 30 de mayo de 2022

C.P. Luis Daniel Álvarez Cortes

Integrante de la Junta Directiva y Coordinador de Administración del SMDIF

Municipio de Colón Qro.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5, 6 fracción VII del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.; 54 fracción VII, 55 fracción I, 56 fracción I, 58, 59 y 62 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se le convoca a la 5ª. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso en punto de las 12:30 (doce treinta) horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Colonia Centro Colón, Qro., C.P. 76270, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Renuncia y Designación de la nueva Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Autorización para la recepción de donativo en especie de la Empresa AGROS S.A de C.V.
- IV. Autorización para la recepción de donativos de diferentes empresas tanto en especie como económicos.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente

ATENTAMENTE

"Juntos Volamos DIFerente"

Lic. Olivia Jiménez Miranda

Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

